

PRECIOS DE LAS SUSCRIPCIONES		Año	Trimestre	Semestre	Año
En España	En el extranjero	En pesetas	En pesetas	En pesetas	En pesetas
200	250	600	1200	2400	4800
250	300	750	1500	3000	6000

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCCIONES		EN LAS PLANAS	
Por línea	Por columna	1ª	2ª
10	15	10	15
20	30	20	30
30	45	30	45
40	60	40	60
50	75	50	75

Redacción y Administración, Lechambrá, 8, 2º. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Suscripción, desde el 1º de marzo, 23, bajo.

AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

Los que asisten. La sesión de ayer dió comienzo a las doce menos diez minutos, del día, bajo la presidencia del alcalde, don Felipe La Chica.

Asistieron los concejales señores Covaleda, Chinchilla, Valdecasas, Gómez Fernández, Valenzuela, Villalpessa, López L. de Guevara, Carrascosa, Sánchez Sánchez, Molina de Haro, Almagro, Gómez Jiménez e Hitos.

Cambio de frente. El señor López L. de Guevara apareció sentado en el sitio que habitualmente ocupa la mayoría liberal.

El señor López L. de Guevara toma asiento está situado cerca de una de las puertas que sirven de entrada a los concejales, y por tanto, muy lejos del lugar destinado al público.

El acta. El SECRETARIO lee el acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Orden del día. Se da lectura al orden del día, quedando aprobados sin discusión todos los asuntos que integran el mismo.

Dentro del orden del día figura una solicitud de don Andrés Sánchez Rubio, estudiante de Medicina, para que se le nombre practicante de la Casa de Socorro, sin honorarios ni gratificación alguna.

Se acuerda de conformidad con lo solicitado.

A propuesta del señor VALDECASAS también se acuerda conceder un socorro a la viuda de un guardia municipal que así lo solicita.

Además queda acordado se hagan las obras necesarias para desviar la acequia de Aynadamar por el sitio que cruza con la nueva carretera del Pargue, por enturbiarse las aguas con motivo de las obras que se están efectuando actualmente.

Una certificación. El señor ALMAGRO pide una certificación sobre la petición que hizo en el Cabildo anterior para que se imprimieran los presupuestos municipales.

Contestando a un pésame. El señor VALDECASAS, en sentidas frases, expresa al Cabildo su gratitud por los acuerdos que tomó con motivo del fallecimiento de un hermano de dicho concejal.

Un ruego. El señor ALMAGRO ruega al alcalde que se impriman los presupuestos municipales, conforme a lo que hay dispuesto sobre este asunto.

La asistencia de los empleados. El señor ALMAGRO dice que la asistencia de todos los empleados municipales a las oficinas se verificó un solo día.

Hoy he contado—dice—los que han asistido y no han venido más que 43. Hasta 85 empleados que hay, faltan la mitad. Pide se forme expediente a todos los que no asistan, sin tener en cuenta su filiación política.

Manifiesta que esto es una cuestión de ética y solicita la opinión del alcalde.

El ALCALDE contesta diciendo que su opinión es que no ha lugar a deliberar, mientras a esos empleados que faltan a su obligación, no se les forme el oportuno expediente y dictamine la Comisión de personal.

El señor ALMAGRO manifiesta que cada uno tiene su juicio, en este asunto. Suplica a la prensa interprete con exactitud sus palabras, pues se da el caso de que algunos periódicos tergiversan los términos en que se expresa.

También suplica a la prensa que dé noticias de la subasta de estiercos que se ha de celebrar el día 29 del actual mes, pues además del anuncio en el Boletín Oficial se acordó en una sesión anterior que los periódicos publicaran la noticia de la subasta, creyendo que haciéndolo así se sacaría más producto.

El ALCALDE dice que está conforme con lo manifestado por el señor Almagro respecto a la subasta.

En lo que atañe al personal repite sus anteriores manifestaciones.

Assume la responsabilidad que pueda tener en este asunto y manifiesta que es el primer interesado en que cada cual cumpla con su deber.

Dice que está cansado de oír en todos los Cabildos el mismo tema, cuando antes que asistían aca veinte empleados a la oficina, nadie reclamaba. Agrega que cortará las discusiones que sobre este asunto se promuevan.

El señor ALMAGRO contesta diciendo que estime o no procedente el alcalde esta cuestión, la traerá a Cabildo siempre que la crea conveniente, pues ejercita un deber a que tiene perfecto derecho.

Manifiesta que estos asuntos que se de-

del señor Hitos a los presidentes de las comisiones respectivas.

El precio del trigo. El ALCALDE dedica elogios al señor Carrascosa por la labor que realiza para abaratar las subsistencias.

Ruega a la prensa que haga constar que no está dispuesto a la subida del precio del trigo, y que es necesario se mantenga el precio actual a todo trance.

Opina que este aviso por medio de los periódicos será suficiente para que los tenedores de trigo lo vendan a los precios corrientes.

Dice que hay trigo más que suficiente para el consumo de la capital.

Lo que ocurre es que este cereal está a setenta reales y medio la fanega y los que lo poseen, no quieren venderlo menos de setenta y seis reales.

Añade que si los tenedores de trigo no cambian de parecer, está dispuesto incluso a publicar sus nombres, para que el pueblo sepa a quienes hay que culpar.

Dice que es menester ser más humano. No hay otro remedio—dice—que contener el precio del trigo, pues de lo contrario subiría el pan, y esto yo no lo consento.

Termina pidiendo más patriotismo en los tenedores de trigo.

Reitera sus manifestaciones de alabanza para el señor Carrascosa.

El señor HITOS se complace en felicitar también al señor Carrascosa.

Insiste en que todos estos asuntos pertenecen a la Junta provincial de Subsistencias, y que perteneciendo el alcalde a ella, no necesita autorización especial, pues cualquier proposición que hiciera beneficiosa para los intereses de Granada, tendría el apoyo de todo el Cabildo.

Respecto a las manifestaciones del alcalde, referentes a los tenedores de trigo, le parecen bien, aunque estériles, porque no sienten aquéllos el patriotismo; aparte de que el Ayuntamiento solo sería delator de un delito moral.

Añade que se debe obrar siempre con mesura, estudiando procedimientos para que el trigo no suba.

Si es preciso—añade—convéngase a una reunión de poseedores de trigo, y excíteseles su patriotismo.

El ALCALDE dice que fué un ruego a la prensa para que excitara a dichos señores a deponer su actitud, lo que hizo no habiendo amenazas para nadie.

Dice que la prensa, con sus artículos, debe de hacer campaña a favor del mantenimiento del precio actual del trigo, y cree que este procedimiento sería muy conveniente, pues le consta el patriotismo de los periódicos de Granada, cuando se trata de estas cuestiones tan convenientes para el pueblo.

Ratifica sus propósitos de dar a la publicación los nombres de los tenedores de trigo, para que toda la culpa no se eche al Ayuntamiento.

Falta—dice—muy poco trigo para las necesidades de la capital. De 60.000 fanegas, existen 45.000, y la diferencia se puede adquirir en Izalzu, Loja o Monteariño, donde existen grandes cantidades.

Estamos haciendo todo lo que humanamente es posible.

La prensa, que es una gran fuerza social, creo nos prestará su concurso en esta obra.

El señor CARRASCOSA dice que no pensaba hablar hasta verificada la reunión de la noche, pero en vista de las indicaciones del señor Hitos, expone sucintamente la solución del problema, para que Granada tenga trigo al precio actual, hasta la próxima recolección.

Recaba, ante todo, para el alcalde, el honor de haber iniciado estos trabajos. Si hay responsabilidad—añade—o descuido, pesarán sobre mí, por la libertad que se me ha concedido.

Manifiesta que hoy no existe realmente el problema de la falta de trigo, pero es fácil que más adelante sí lo haya, y esto es lo que el Ayuntamiento debe evitar.

Enumera la cantidad de trigo que hay, ya expresada por el alcalde.

Opina que con las facultades que tienen los Ayuntamientos y las obligaciones que la ley impone a las Juntas provinciales de subsistencias es suficiente para que los tenedores de trigo cumplan con su deber.

No se muestra partidario de los procedimientos de violencia.

Refiere que la reunión de la noche es para decirles a los poseedores del cereal que no se saque trigo de la capital y en estos términos el problema queda muy reducido.

Dice que el Ayuntamiento sin la ayuda de los grandes capitalistas cuenta con dinero para este asunto.

domingo, a la una de la tarde, en el Hotel Alameda.

Las tarjetas para dicho acto pueden recogerse, hasta las ocho de la noche del sábado, en las farmacias de don N. Montes y don J. Zambrano.

Servicio especial. **Crónica madrileña.** Madrid 26 Marzo

La actualidad, antes pródiga en acontecimientos políticos, es ahora anodina. No hay nada. No ocurre nada; estamos en calma absoluta por lo que a sucesos políticos se refiere.

La discusión del Mensaje de la Corona que siempre ha despertado, no ya interés sino expectación, porque daba motivo para que las oposiciones lanzaran sus apóstrofes, poniendo a los Gobiernos en situación apurada, por esta vez, espérase, en el Senado sobre todo, donde ahora corresponde discutirlo primero, que en una sola sesión quede discutido y aprobado.

No habrá pues motivo ni pretexto para que las oposiciones monárquicas se reanimen y pongan de manifiesto sus flaquezas y sus errores, que no han sido pocos. En el Congreso, cuando el momento de entender en esto llegue, quedará reducida la oposición a unos cuantos republicanos dirigidos por Pablo Iglesias, pues los que se hallan encarcelados no podrán tomar asiento en los escaños del Congreso hasta pasado algún tiempo, es decir, hasta que se apruebe la ley de amnistía y se cumplan los indispensables trámites para ponerlos en libertad.

Estamos atravesando un período de calma que debe aprovecharse para hacer una obra magna, si el Gobierno responde a lo que de él se espera dada la calidad de los que le forman. Sobre todo, en lo que deben fijarse los ministros es en la falta de carbón y de transportes en primer lugar, para que las industrias no cesen en sus trabajos y las poblaciones no carezcan de alumbrado y que las subsistencias no se encarezcan más de lo que están, sino al contrario, que se abaraten. También deben ocuparse de fomentar las industrias y hacer un estudio de las que aquí son desconocidas para implantarlas, a fin de que cuando termine la guerra no tengamos necesidad de acudir al extranjero en demanda de cosas, cuyas primeras materias suelen salir de nuestro país.

Se hace indispensable también un plan de ferrocarriles que complete los existentes, a fin de que la producción del país se extienda por todas las provincias, pues se da el caso, que algunos frutos que no tienen salida más que para el extranjero por ser más baratos los fletes de los buques que las tarifas de mercancías de los ferrocarriles, apenas son conocidos en otras regiones de España y si llegan allí, resultan más caros que comprados en París o en Londres. Tal sucede especialmente con los frutos del suelo de las provincias de Levante.

Si todo esto se consigue, poco importa a la opinión la falta de sucesos políticos que comentar o discutir. Lo que interesa es que el hambre no se enseñoree de España, que no tengan que holgar forzosamente miles de obreros por falta de materiales para la fabricación y construcción de cuanto haga falta en el país, y si el ministro de Hacienda, después de haberse conseguido el desarrollo de la industria y del comercio, en proporciones considerables, que vendría a aumentar recaudación en las arcas del Tesoro, pudiese aliviar las cargas del contribuyente, sobre todo en los impuestos que gravan los artículos de primera necesidad, entonces habría que bendecir la última crisis, que nos ha proporcionado con los hombres que han venido a gobernarnos, dichas y venturas que estábamos muy lejos de esperar.

Edicto. El alcalde ha publicado un edicto prohibiendo el tránsito de toda clase de carruajes, por las calles, plazas y pasajes de la ciudad, desde las doce de hoy hasta las nueve de la mañana del sábado 30.

Los carruajes que conduzcan viajeros o correspondencia y los carros de transporte, podrán circular, pero sin campanillas.

También se permitirá la circulación de aquellos carruajes que una necesidad parentera y reconocida exija para prestar un servicio urgente o de precisión, en cuyo caso tiene que interesarse de la Alcaldía presidencial el correspondiente permiso.

Asimismo, y en la hora de llegada de los trenes, y para conducir los pasajeros que en los mismos vayan, se consiente la circulación de tranvías hasta el cruce establecido en la Plaza de la Trinidad; los que una vez prestado el servicio, se retirarán a las Cocheras.

El Sábado Santo, y durante el toque de Gloria, se prohíbe terminantemente disparar armas de fuego y petardos y organizar cualquier diversión que moleste al vecindario, así como también arrojar berzas, legumbres u objetos en los mercados públicos, calles y plazas y demás sitios de la población.

Las iglesias de la ciudad, como de costumbre, estarán abiertas durante dichos días, prohibiéndose en absoluto la aglomeración de personas en las puertas de los citados templos y en sus inmediaciones, para facilitar la más cómoda y libre circulación.

Los infraestructores de lo dispuesto y lo que con motivo de las mencionadas fiestas perturben de cualquier modo sus actos u ofendieren los sentimientos religiosos de los concurrentes a ellos, serán multados por la Alcaldía, o entregados a los Tribunales competentes, si la gravedad del hecho así lo exigiera para su castigo, con arreglo a las Ordenanzas municipales y al Código penal.

Banquete. En obsequio a los nuevos catedráticos de esta Facultad de Medicina don Guillermo Sánchez Aguilera, don Ramón Álvarez de Toledo y don Miguel Guirao Gues, sus compañeros y amigos han organizado un banquete que se celebrará el próximo

Política

Para el sábado ha sido señalada la vista de las actas de diputados a Cortes por la circunscripción de Granada. El señor Ríos pedirá la nulidad de las elecciones y el castigo para la circunscripción; el señor Nacher pedirá su proclamación anulando la hecha por la Junta de escrutinio en favor del señor Moreno-Agrela; y el señor Piniés defenderá la validez de las elecciones, y la admisión de los tres diputados electos al ejercicio del cargo.

El médico de La Peza. Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO. Muy señor mío y amigo: Ruego, si me sirve de molestia, que inserte en las columnas de su digno periódico la carta siguiente, que envío al director de La Publicidad.

Gracias anticipadas de su atmo. s. y amigo, q. e. s. m., Eduardo Roca Sánchez.

Sr. Director de La Publicidad. Muy señor mío: Acogiéndome al derecho que me concede la vigente Ley de Imprenta, le ruego que, como contestación al comunicado que llevo de injurias contra mí, y con fecha 8 de Marzo, apareció en el periódico de su digna dirección núm. 16.760, haga constar por la publicación de la presente que, como no estoy dispuesto a colocarme para discutir el nivel cultural del firmante de dicho comunicado, y los Tribunales de Justicia están ya encargados de depurar y castigar los hechos motivo de dicho comunicado, doy por contestados, con mi silencio, ese y todos los que puedan aparecer sobre este asunto.

Gracias mil, señor director, de su altísimo s. s., q. e. s. m., Eduardo Roca Sánchez.

La Peza, 16 de Marzo de 1918.

LOS EXPLORADORES

Resumen semanal. El jueves 21, se reunieron los dos scouts en el Centro de la Gran Vía, dedicando la noche a prácticas reglamentarias, cada grupo al mando de su instructor.

El grupo militar, bajo las órdenes del brigada-instructor señor No guerra, se dedicó a instrucción teórica.

El sábado 23, se celebró la acostumbrada conferencia, habiendo el jefe de tropa señor Bozzo, sobre primas nociones de topografía, y el presidente del comité local, señor López-Dóriga, sobre los deberes ciudadanos, continuando la materia de las anteriores conferencias.

El domingo 24, después de oír misa en la iglesia de los Redentoristas, se dirigieron en los exploradores al inmediato pueblo de Armilla, enclavando el campamento general en Los Llanos.

Formaban la expedición los grupos primero, segundo, tercero, cuarto y quinto, al mando del instructor guía de patrulla, señor Hortal.

El grupo militar lo capitaneaba el instructor brigada de infantería, señor No guerra.

Dedicaron el día a prácticas reglamentarias, entre ellas telegrafía de banda, instrucción militar, juego de batallas y sombrero.

También se hicieron ejercicios de gimnasia sueca, resultando muy interesantes y práctica utilidad.

El regreso se efectuó a las seis de la tarde en correcta formación, hasta el Centro donde se disolvieron.

El martes 26, dió la conferencia el comité local señor Dóriga, habiendo leído varios párrafos del código del explorador algunos otros conocimientos escépticos.

Después de cantado el himno de la institución, se arrió la bandera con los honores de ordenanza.

Hoy jueves, no habrá reunión, dando a la solemnidad del día.

NOTICIAS BREVES

Se encuentran vacantes los Registros de Propiedad de Guadix y Estepona, pidiendo aspirantes enviar sus solicitudes en el plazo de 30 días a contar desde el 27 del actual mes.

—Si necesitan ustedes tarjetas, se abren en cualquier clase de imprenta, o en nuestra sucursal en la Acor, del 1º de marzo, allí encontrarán lo que necesen en condiciones mejorables.

—Antonio N. Mejales, de 72 años, vecino de Chorrana, denunció ayer en la Jefatura de Policía, que al pasar por la Carrera de los coches y elolo se sustrajeron un amojo y un canchales de arbol, que llevaba en su mismo.

—Sevaranobenzol Hillen.—Todas las personas que en la Farmacia Alhambra, Plaza de las Puercas.

—Se convocó a todos los delegados del Consejo administrativo de la Casa del Pueblo, hoy a las nueve de la noche.

—Los guardias de seguridad Máximo Rodríguez, detuvieron anoche a Juan de Dios Ciscó Carrillo Martín, que en el momento de ir a la Isla (camino de Maracana) se le robó al vecino de este pueblo Agr. Martín.

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 26	Día 27
MADRID		
4 por 100 perpetuo		
Fin corriente	87 25	87 25
Fin próximo	87 45	87 45
Al contado		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	78 25	78 25
» E de 25.000 »	78 35	78 35
» D de 12.000 »	78 40	78 40
» C de 5.000 »	78 40	78 40
» B de 2.500 »	78 40	78 40
» A de 500 »	78 50	78 50
» G y H de 100 y 200 »	78 50	78 50
En diferentes series	00 00	00 00
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	85 00	85 00
» E de 25.000 »	85 00	85 00
» D de 12.000 »	85 00	85 00
» C de 5.000 »	85 00	85 00
» B de 2.500 »	85 00	85 00
» A de 500 »	85 00	85 00
» G y H de 100 y 200 »	85 00	85 00
En diferentes series	00 00	00 00
Financiamiento		
Serie E de 15.000 ptas. nominales	00 00	00 00
» D de 12.000 »	00 00	00 00
» C de 5.000 »	00 00	00 00
» B de 2.500 »	00 00	00 00
» A de 500 »	00 00	00 00
» G y H de 100 y 200 »	00 00	00 00
En diferentes series	00 00	00 00
Bancos y sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	106 00	106 00
» al 4 por 100 »	100 00	100 00
Acciones del Banco de España	569 00	569 00
» de la C. Arrend. de Tabacos	294 00	294 00
» del Banco Hispano-Americano	00 00	00 00
» Social General Asesores Ba-	00 00	00 00
» nés. Acciones preferentes	00 00	00 00
» Id. id. ordinarias	00 00	00 00
» Id. id. obligaciones	00 00	00 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	119 20	119 20
4 por 100 francés	57 05	57 05
CAMBIOS		
París a la vista: Francos	69 25	69 10
Londres Libras esterlinas	18 81	18 78

Las Cortes

SENADO

LA SESIÓN

Madrid 27.—A las cuatro y quince declaró abierta la sesión en la alta Cámara el presidente, señor Goyard.

El presidente del Consejo, señor Maura, ocupa la cabecera del banco azul.

La desanimación es completa.

Orden del día
Se aprueban varios dictámenes de la Comisión de actas.

Final
Se acuerda que el martes quede constituida la Cámara, y se levanta la sesión.

CONGRESO

LA SESIÓN

Madrid 27.—A las tres y media de la tarde abre la sesión el presidente señor Villanueva.

En el banco azul se encuentra el señor Maura.

Un secretario da lectura al acta de la sesión anterior quedando aprobada.

Ruegos y preguntas
El señor Prieto (socialista) refiere la peregrinación que está corriendo la comisión venida de Bilbao, para conseguir el envío de trigo a dicha ciudad.

Invita al señor Maura a que resuelva este asunto aunque tenga que quitarse el polvo de la levita.

El presidente del Consejo le contesta manifestando que el Gobierno se preocupa de dicho problema y afirmando que procurará resolverlo.

Orden del día
Se aprueban varios dictámenes de la Comisión de incompatibilidades y del Tribunal Supremo.

Final
Se acuerda declarar vacaciones, con motivo de las presentes festividades, hasta el martes próximo, y se levanta la sesión.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Desanimación. Vacaciones. Los proclamados.
Madrid 27.—La desanimación ha sido completa en la Cámara popular.

Muchos diputados han marchado a sus distritos con objeto de pasar la Semana Santa.

Está tarde iban proclamados 271 diputados.

Se ha recibido hoy 18 dictámenes del Tribunal Supremo.

La política

Visitando a Maura
Madrid 27.—Una comisión de representantes de Navarra ha visitado hoy al jefe del Gobierno señor Maura, tratándole de asuntos de carácter local.

También han visitado al presidente una comisión de la Asociación de Ganaderos y otra de la Academia de San Fernando.

Han conferenciado asimismo con el señor Maura, el ministro de Portugal y el presidente de la Asociación Matritense de Caridad.

Despachando
Madrid 27.—A la hora de costum-

bre ha estado hoy en Palacio despachando con don Alfonso, el jefe del Gobierno señor Maura.

Mientras éste se hallaba en la regia cámara llegó a Palacio el capitán general y jefe del Estado Mayor Central, señor Weyler.

Un nombramiento

Madrid 27.—Ha sido nombrado director general de Comunicaciones el ingeniero civil y exdirector del Instituto Geográfico y Estadístico, don Francisco de Paula Arellaga.

El señor Arellaga ha sido profesor de ciencias de don Alfonso y es actualmente secretario perpetuo de la Real Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales.

Una reunión

Madrid 27.—El ministro de Hacienda, señor González Besada, ha reunido hoy en su despacho a todos los directores generales y demás altos funcionarios de su departamento, para cambiar impresiones acerca de la orientación económica que ha de darse al próximo presupuesto.

Visitando a Besada

Madrid 27.—Hoy han visitado al ministro de Hacienda, señor González Besada, numerosas comisiones, incluso una de diputados por Canarias, que fué a suplicar se activara la concesión de un crédito destinado a mejoras en dichas islas.

Visitando a Cambó

Madrid 27.—Una numerosa comisión de representantes de Asturias y Galicia ha visitado hoy al ministro de Fomento, señor Cambó, solicitando que se destinen buques para la importación de maíz.

El ministro les indicó la conveniencia de unificar el problema de las subsistencias con el de los transportes, pidiéndoles una nota expresiva del precio a que debe venderse el maíz, teniendo en cuenta el coste del flete desde la República Argentina.

También ha visitado al señor Cambó una numerosa comisión de algodoneros de Barcelona, tratando del abastecimiento de dicho artículo en España.

El ministro de Fomento les anunció la salida del trasatlántico «Conde de Wifredo», de los Estados Unidos, conduciendo nueve mil novecientas toneladas de algodón.

Añadió que en breve aparecerá en la «Gaceta» una disposición, reglamentando la distribución y requisa de los algodones.

Más visitas

Madrid 27.—El ministro de Fomento, señor Cambó, ha recibido hoy la visita de una comisión de carboneros de Madrid, y otra de agentes de cambio y Bolsa.

Los despedidos

Madrid 27.—El señor Cambó ha recibido hoy a una comisión de empleados y obreros ferroviarios que fueron despedidos por las Compañías.

Solicitaron que el ministro de Fomento gestione el reintegro cerca de las empresas.

No hay petróleo

Madrid 27.—En la Dirección general de Comercio se ha recibido hoy una comunicación participando que los faros existentes en las costas gallegas se hallan próximos a apagarse por falta de petróleo.

El director general de Comercio ha dispuesto que un barco subvencionado salga para Santander con objeto de proveerse de dicho combustible y distribuirlo luego entre los faros, según las necesidades de cada uno.

Reuniones en Fomento

Madrid 27.—Esta tarde se han reunido en la Dirección general de Comercio los representantes de las compañías hulleras asturianas y los ingenieros señores Villasantos y Mariariaga, para ocuparse del problema del carbón.

También se han reunido en el ministerio de Fomento los representantes de los siderúrgicos, para ultimar la tasa de los metales.

Ahorrrando tiempo

Madrid 27.—El ministro de Fomento señor Cambó, con objeto de ahorrar tiempo, ha dicho que en lo sucesivo sólo se propone recibir a las comisiones que se anuncian con la antelación debida.

Una conferencia

Madrid 27.—Hoy ha celebrado una extensa conferencia con el embajador de Austria, el jefe del Gobierno, señor Maura, ignorándose los asuntos tratados.

Firma regia

Madrid 27.—Don Alfonso ha firmado hoy los siguientes reales decretos:

De Guerra:
Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Ubaldo Rosón y al contraalmirante de la Armada don Augusto Durán.

Confiriendo el mando, en comisión, de la comandancia general de ingenieros de la séptima región al coronel don Luis Durando.

Idem el cargo de director de la segunda sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército, a don José Díaz Gil, coronel de artillería.

Idem el mando del regimiento de cazadores de Alfonso XIII al coronel don Manuel Reguera.

Idem idem de los depósitos de reserva de caballería números 3 (Sevilla), 6 (Valencia) y 14 (Lugo), a los coroneles del arma don Manuel Velasco Inchausti, don Fermín Pérez Rodríguez y don Luis Turón Campuzano, respectivamente.

Las actas de Granada

Madrid 27.—El día 30 se celebrará en el Tribunal Supremo la vista de las actas de Granada (capital).

Fallecido

Madrid 27.—Ha fallecido en esta mañana el exgobernador civil don Carlos García Aix.

Una renuncia

Madrid 27.—Ha renunciado la vicepresidente del Senado el duque de Montellano.

Se indica para sustituirle al duque de Bivona.

Dimisiones

Madrid 27.—Esta tarde se aseguraba que había presentado la dimisión de su cargo el director general de los Registros.

El Gobierno ha admitido la dimisión al subsecretario de Gobernación.

Vista pública

Madrid 27.—Ante la comisión de incompatibilidades se ha celebrado hoy en el Congreso la vista de las actas de Santa Cruz de la Palma, Los Llanos y Yecla.

La impresión es que algunas de éstas serán anuladas.

El consorcio bancario

Madrid 27.—El ministro de Hacienda señor González Besada ha conferenciado con el gobernador y subgobernador del Banco de España acerca de la realización del consorcio bancario con objeto de obviar las dificultades que se presentan en la aplicación del convenio comercial franco español.

Llamamiento a filas

Madrid 27.—Por el ministerio de Marina han sido llamados a filas 4.746 hombres de los inscriptos, pertenecientes al reemplazo de 1917.

El Consejo de Estado

Madrid 27.—Hoy se ha reunido el pleno del Consejo de Estado, examinando varias peticiones de créditos extraordinarios que se hallaban pendientes.

El Consejo acordó que mientras estén las Cortes abiertas, las peticiones de crédito deben dirigirse a ellas.

Lo mismo se ha resuelto respecto al crédito de doce millones pedido hace varios meses para solucionar la crisis naranjera de Levante.

Los kilométricos

Madrid 27.—Según participan de Barcelona, el gremio de viajeros y corredores de Comercio, se ha dirigido al Gobierno pidiendo no sean suprimidos los billetes kilométricos.

El ministro de Fomento señor Cambó les ha contestado que no serán anulados dichos billetes, sino que se procederá a la modificación y unificación de las tarifas.

Los telegrafistas

Madrid 27.—El ex ministro señor Gasset estuvo esta tarde en el ministerio de la Gobernación celebrando una conferencia con el señor García Prieto.

El señor Gasset hizo patente la disminución de personal, apesar de que las transmisiones se han duplicado, y encomió los esfuerzos que vienen realizando los telegrafistas.

Ayer se transmitieron 34.000 despachos.

Ha sido necesario que los alumnos de la escuela española de telegrafía abandonaran las clases, para realizar servicios en la Central.

Propuso como remedio accidental que se concedan gratificaciones extraordinarias a los empleados, mientras las Cortes aprueban los créditos dedicados al aumento del personal.

El ministro le contestó en términos muy satisfactorios, que el señor Gasset transmitió a la junta.

nuestras tropas durante el desarrollo de los últimos combates, excede a toda ponderación, habiendo causado verdadero estupor y hallándose muy por encima de todo encomio.

Nuestros soldados han defendido el terreno palmo a palmo.

Actualmente nuestras líneas pasan por Echelle, Saint-Ausien, Benbraingen, norte de Lasigny, inmediaciones del sur de Noyon y orilla izquierda del Oise.

Durante la noche última hemos rechazado fuertes reconocimientos ofensivos que intentaban abordar nuestras líneas al noroeste de Noyon.

En el resto del frente sólo se registra bombardeo intermitente.

Parte italiano

Madrid 27.—Desde Roma transmiten los siguientes informes oficiales: «Se registra nutrido fuego de fusilería entre los grupos enemigos y nuestros puestos avanzados en el valle de Vallarsa.

A orillas del Piave y Este de Montevella hay también tiro y encuentros de patrullas.

En el resto del frente sólo se registran acciones intermitentes de artillería, algo intensas a intervalos en la zona del litoral.»

Parte alemán

Madrid 27.—Desde Berlín transmiten esta noche el siguiente comunicado oficial:

«En el frente occidental, las divisiones inglesas y francesas derrotadas el 25 de Marzo, intentaron ayer nuevamente paralizar nuestro avance en el terreno de embudos del campo de batalla del Somme.

Durante la madrugada, el enemigo fué derrotado, después de tenaz resistencia de sus retaguardias, las cuales fueron perseguidas con gran tesón.

Al Norte y al Suroeste de Albert, nuestras tropas han pasado el Ancre. Al anocheecer, cayó en nuestras manos la ciudad de Albert.

Al Sur del Somme, después de acérrima lucha, rechazamos al enemigo más allá de Chaulmes y Lihons, tomando nuestras tropas por asalto el pueblo de Roye.

Limpiamos de enemigos, a raíz de sangriento combate librado en las mismas calles, el pueblo de Noyon.

En muchos puntos hemos pasado ya las antiguas posiciones que ocupábamos antes de la batalla del Somme de 1916, con dirección al Oeste.

Crece el número de prisioneros, aumentando también el botín de material.

Siguen los combates de artillería en Flandes, delante de Verdun y en la Lorena.

El capitán baron de Ritchoffen, alcanzó ayer sus victorias aéreas números 69 y 70.

No ocurre nada de mención en los demás frentes de guerra.»

Parte austriaco

Madrid 27.—Desde Viena transmiten el siguiente comunicado oficial: «No se registra nada importante en el frente italiano.

Nuestros aliados han alcanzado en Francia nuevos éxitos.»

EN OCCIDENTE

Relato de unos tripulantes

Madrid 27.—Dicen de Bilbao, que hoy a las nueve de la mañana han llegado hoy a dicha ciudad los tripulantes del vapor español «Arizmendi».

Refieren que salieron el día 5 de Marzo de San Juan de Luz en convoy con otros diecinueve vapores.

Al llegar a Brest, solo iban seis buques.

El día 12, al penetrar en el canal de San Jorge, salió al encuentro un submarino alemán, que tomó al barco español por un buque patrulla británico, cañoneándolo y partiéndolo por la mitad.

Uno de los pedazos se hundió a los pocos minutos y el otro, algún tiempo después.

Con la proa del «Arizmendi» se hundieron dieciséis hombres que iban durmiendo en sus camarotes, salvándose los nueve restantes de la tripulación, agarrados a unas tablas.

Al poco rato se presentó un buque inglés que recogió a los naufragos.

oposición de varios miembros de la rada, habiendo presentado su dimisión los ministros ucranianos Golubovich y Petebrosa.

Siguen librándose combates entre ucranianos y alemanes.

El soviet de Ucrania ha rechazado a los germanos veinte y cinco verstas al Nordeste de Romuvi.

La estación de Inamenka y la ciudad de Kherron han sido conquistadas por las tropas del soviet.

Los alemanes han bombardeado a Nikolaieff con artillería pesada.

El ejército rojo

Madrid 27.—Dicen de Petrogrado, que el Comisario de Guerra, Trosizky, ha publicado un llamamiento invitando a los vecinos a cooperar a la formación del ejército rojo.

Anuncia la próxima publicación de un decreto haciendo obligatoria la instrucción militar para todos los ciudadanos, y prescribiendo la incorporación de los antiguos generales y oficiales, como instructores, bajo la inspección política del comisario de Guerra.

SALPICADURAS DEL CONFLICTO EN ESPAÑA

Barco torpedeado

Madrid 27.—En el ministerio de Marina se ha facilitado una nota a la prensa manifestando que el barco español torpedeado, es el «Mar Báltico», de la matrícula de Bilbao.

Desplaza 3.000 toneladas.

Se ignora la suerte que haya corrido la tripulación.

Pidiendo auxilio

Madrid 27.—Dicen de El Ferrol que al medio día se recibió un radiograma del vapor francés «Saint-Pierre», de la matrícula de Tunes, pidiendo auxilio, por hallarse en peligro a la altura de Ribadeo.

En el radio se anunciaba que había víctimas a bordo.

Enseguida salió el cañonero «Marqués de Molins» para prestar socorro.

De Barcelona

Lerroux

Madrid 27.—Según telegramas recibidos de Barcelona el señor Lerroux ha recibido ofrecimientos del distrito de Posadas, en la seguridad de que será proclamado por el artículo 29.

Palatinas

Solemnidades suspendidas

Madrid 27.—Han sido suspendidas las capillas públicas que habían de celebrarse en Palacio el Jueves y Viernes Santo.

El rey adorará la Santa Cruz el viernes, en sus habitaciones particulares.

Princesa operada

Madrid 27.—Al mediodía ha sido operada la princesa María de Orleans, esposa del príncipe Felipe de Borbón.

Padecía embarazo extrauterino. En el salón inmediato aguardaban el resultado de la operación la reina madre, la infanta Isabel y el príncipe Felipe.

Miscelánea

Los maestros

Madrid 27.—Se ha celebrado hoy la sesión preparatoria de la Asamblea de Maestros nacionales.

Mañana será la sesión inaugural.

IMPORTANTE PARA LAS FAMILIAS

Con verdadero interés recomendamos no dejen de visitar el acreditado almacén de tejidos

EL LEÓN

donde se vienen recibiendo diariamente importantes remesas de géneros de todas clases, para la temporada de OTOÑO E INVIERNO.

Consituyen cuanto de nuevo ha creado la moda en Sedería, Lanería, Terciopelos, Pieles y Abrigos confeccionados.

A pesar de la constante subida de precios que vienen sufriendo todos los artículos, esta casa procura fijarlos con la menor diferencia posible a los antiguos, reduciendo su utilidad.

PARA COMPRAR BARATO COMO

EL LEON

NINGUNA CASA: NO DEBEN DE VISITARLA

Precios seriamente fijados: Ventas al contado

Mesones, 99, EL LEON,

(ahora Pista Zorrilla, 98)

PEINAS

HORQUILLAS

PEINECILLOS

CATOCAINS

GRAN SURTIDO EN LISO Y ADORNO

Colección en peinas de mantilla

EL BUEN TONO

JUNTA MUNICIPAL DE SUBSISTENCIAS

Anoche, a las nueve, se reunió en el Salón de la Mariana del Ayuntamiento la Junta de Abastos y Subsistencias, bajo la presidencia del señor González Carrascosa y con asistencia de los vocales señores Aravaca, Almagro, Hitos y Valdecasas

acrecentamiento de 473 millones, pasando de 3.026 a 3.499.

La cartera de efectos mercantiles y cuenta de corresponsales deudores acusa un alza de 48 millones de pesetas, hallándose representada actualmente por la suma de 760.

Los beneficios obtenidos durante el ejercicio de 1917 ascienden a 4.500.000 pesetas, habiéndose repartido un dividendo de 7'50 por acción.

Como se ve, el estado de prosperidad del Banco Hispano-Americano no puede ser más notorio y halagüeño, por lo que merecen mil plácemes su Consejo de Administración y demás gestores de sus operaciones.

He aquí los accionistas del citado establecimiento de crédito domiciliados en Granada:

Don Ramón Álvarez Osorio Voisins, don Emilio Pedro Barrera y de Izguirre, don Luis L. Barrera y de Izguirre, doña María del Carmen Barrera y de Izguirre, doña Magdalena Bustillo y Bustillo, don Ángel de Cabo Rodríguez, don José María Campos Palido, don Ángel Casas Vilchez y don Antonio Casas Vilchez, don Luis Castilla Carmona, don Francisco del Corral y Ruiz Morón, don Elias Eugenio Góñin, don Gregorio Fidel Fernández Osuna, don José Figueruela Fuensalida, don Manuel Galán Ceballos, don Manuel García y García, don Andrés García Ruiz, don José García Valenzuela, don Manuel Gómez Ruiz, don José Gómez Tortosa, Hijos de Manuel Rodríguez Acosta, don José Jiménez Sánchez, don Ricardo Jiménez Velez, doña Asunción Lillo y Acosta, don Manuel López de la Cámara, don Modesto López Iriarte, don Enrique López Moreno, don Manuel López Sánchez, don Antonio Manzano Jiménez, don Indalecio Martínez Ballesta, doña Juana de Mora y Garzón, don Luis Nustares y P. de Valiente, don Francisco Oliveros de Trel, don Miguel Oliveros de Trel, don Enrique Parja Rodríguez, don Antonio Rico y Rico, don Rafael Valverde Márquez, don Eduardo Valenzuela Cabo y don Francisco Vico Rigall.

Damos las gracias por su fina atención al remitirnos un ejemplar de la Memoria extractada, al digno director de esta sucursal del Banco Hispano-Americano, don Rafael Rubio Calmarino.

LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO

Anoche, a las diez, tuvo efecto la anunciada asamblea, asistiendo la casi totalidad de los dependientes granadinos, reinando un entusiasmo indescriptible y abogándose unánimemente por el cierre a las ocho.

Se aprobó el proyecto de contrato que, basado en los informes emitidos, se ha redactado condensando las apreciaciones de las ponencias, el cual fue inmediatamente enviado al presidente de la Cámara de Comercio para que sea sometido a la inmediata y definitiva sanción.

Se acordó expresar el sentimiento de la Corporación a las razones sociales «Alba Hermanos» y «Castilla Hermanos» por el fallecimiento de doña Concepción Martín Blanco y don Francisco Castilla y González, deudos de las citadas firmas comerciales.

Los Albañiles

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO. Anteayer celebró sesión extraordinaria el Gremio de Albañiles, para tratar del siguiente hecho:

Hace unos días recibí el que firma, Domingo Fernández, presidente del Gremio de Albañiles, 100 pesetas, encargándosele que se reservara el nombre de los donantes, pero que fueron los señores que componen la sociedad del Corral del Carbón. Como el presidente no ha intervenido en el asunto del citado Corral más que de una manera oficial, para defender en todo momento los intereses de la Sociedad, cuya presidencia le está encomendada, y el hecho de que le dieran dicho dinero implicaba una tentativa de soborno de lo que protesta enérgicamente, puso a disposición de la Sociedad las 100 pesetas recibidas y rogó a sus compañeros que se liberaran acerca de lo que procedía hacer con ellas.

La sociedad después de deliberar, acordó por mayoría, quedarse con las 100 pesetas provisionalmente y hacer público lo ocurrido, para que Granada conozca la honradez de este gremio que no se ha vendido como se dice, ni se venderá nunca y que si celebró un mitin y realizó otras gestiones para conseguir el derribo del Corral del Carbón fue únicamente por entender que de este modo se procuraría trabajo a sus asociados, pero nunca por servir de instrumento de sus conveniencias particulares a ninguna empresa o entidad interesada directamente en el asunto. Lo que, por tratarse de la reivindicación del honor de este modesto gremio, ruego a usted publique en el periódico de su digna dirección, dándole por ello gracias en nombre de todos los asociados y ofreciéndome de usted afmo. s. s. q. b. s. m.—El Presidente del gremio, Domingo Fernández.

La matanza de cerdos

La Gaceta de Madrid, recibida ayer, publica una circular de la Comisaría General de Abastecimientos, que tiende a evitar la costumbre que en algunas provincias se sigue (Granada es una de ellas) de suspender al final de Marzo, la matanza de cerdos, que solo se sacrifican en los meses de Noviembre a Marzo.

Como la suspensión puede influir grandemente en el encarecimiento de las demás carnes, no existiendo razón alguna de fuerza pública para ello.

cerdo, toda vez que en provincias como Barcelona, Sevilla y otras se sacrifica dicho ganado durante todo el año, la Comisaría General de Abastecimientos ha acordado que no se autorice por los gobernadores, como presidentes de las Juntas provinciales de Subsistencias, la suspensión de matanza de ganado de cerda en todas las provincias de España y que se invite a los ganaderos para que entreguen proporcionalmente el ganado de cerda que sea preciso, y caso de que se negaran, se proceda por los alcaldes a proponer los expedientes de incautación del referido ganado que sea necesario.

La Compañía Penella

Anteayer llegó a Granada la gran compañía de ópera, opereta y zarzuela que dirige el laureado maestro don Manuel Penella y que debutará el sábado próximo en el Teatro Isabel la Católica con la popular ópera «El gato montés» que ha recorrido triunfalmente los principales escenarios de España.

La Compañía Penella es quizá la más completa y mejor equilibrada que hoy tenemos. Cuenta con cinco triples excelentes: Blanca Pozas, Carmen Alfonso, Lola Méndez, María Silvestre y Concha Ruiz, que le permiten dar gran variedad a las representaciones y reflejar brillantemente todos los matices de nuestro teatro lírico-dramático. Las demás partes que componen el elenco, forman un conjunto armónico, que se completa con una inteligente dirección artística y una presentación fastuosa, magnífica, que ha subyugado a todos los públicos y conseguido clamorosas ovaciones.

La prensa de Málaga y Sevilla, en cuyas capitales ha actuado recientemente, agotan el diccionario del elogio en honor del maestro Penella y de su compañía.

Tendremos, pues, una temporada teatral hermosa, y ocasión de aplaudir notabilísimos artistas, y es seguro que Granada entera desfilará, satisfecha y complacida, por el teatro de la plaza de los Campos.

La empresa ha tenido el buen acuerdo de establecer precios que pueden calificarse de muy reducidos, habida cuenta de la importancia del espectáculo; y el no abrir abono obedece a que, siendo de extraordinario éxito todas las obras que constituyen el repertorio de esta compañía, no tiene costumbre de abrirlo en ninguna de las capitales en que ha actuado, por la frecuencia con que repiten dichas obras.

Otro detalle que observamos con gusto es la novedad del repertorio, en el que figuran muchos estrenos de obras que han obtenido la sanción más entusiasta, y que se distinguen por ser de aquellas que pueden presentarse, sin recelo, a un público tan ilustrado y tan celoso de la pureza de las costumbres y del imperio de un arte honesto y honrado, como lo es el público granadino.

El número de representaciones que anuncia la compañía es de quince, y nos parece demasiado corto, dada la pérfora de otras buenas que nos puede dar a conocer.

Sean bien venidos el maestro Penella y los notables artistas que le acompañan.

CASA DE SOCORRO

En la Casa de Socorro fueron curadas ayer las siguientes personas:

Carmen Puertas González, de 22 años, de una erosi6n en el ojo izquierdo. José López Suárez, de un año, de distorsión de los ligamentos en la articulación radio-carpiana derecha. María Rodríguez, de 7 años, de fractura del c6bito y radio izquierdo y erosi6n en la cabeza, que se ocasionó al dar una caída en la vía pública.

Los dos primeros individuos se ocasionaron las lesiones casualmente.

DELEGACION DE HACIENDA

Ha sido autorizado el Delegado de Hacienda para abrir el pago de 1.º de Abril, a las clases pasivas, activas y clero, que perciben sus haberes por esta provincia.

Clases pasivas.—Percibirán sus haberes del presente mes, en la siguiente forma:

- Día 1.º—Montepío civil, jubilados y mesadas de supervivencia.
Día 2.º—Montepío militar.
Día 3.º—Retirados por Guerra y Marina que cobran por apoderado.
Día 4.º—Idem por sí.
Día 5.º—Cruces pensionadas.
Día 6.º y 8.º—Todas las nóminas sin distinción.
Día 12 y 13.—Retenciones.

Pagos para el día 30. Por la Tesorería de Hacienda se harán efectivos libramientos del 30, a don Gabriel Burgos, don Francisco Meilado, don Manuel Conde Alcalá y depositario pagador.

NOTICIERO GRANADINO

Este periódico se halla de venta en los siguientes puntos: ALMERÍA: Kiosco Madrileño, Paseo de Príncipe. BARCELONA: Kiosco barcelonés, Ramba de Canaletas, frente al Hotel Continental. MADRID: Puesto de periódicos de la calle Mayor, número 6, al lado de La Mellorquia. MÁLAGA: Kiosco de Agustín Alcalá, plaza de la Constitución. SEVILLA: Kiosco de Antonio Cantalejo, s/n. S.º

SECCION RELIGIOSA

Cantos para hoy

Santos del día 28.—Jueves Santo.—Santos Casar y Doroteo mártires. San Sixto tercero Papa. Mañana es día de ayuno y de abstinencia de carnes.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Parva quinta «in Coena Domini» con rito doble de primera clase; para la Misa y el Evangelio en la Misa, se usan ornamentos de color blanco, en los demás, los ornamentos son de color morado. En la Misa se suprime el salmo «Júdice» el «Gloria Patri» en el «Layabo», pero se dice «Gloria in excelsis» «Credo» e «Ite Missa est». El Prefacio es de Cruz; «Comunicantes» «Hanc igitur» y «Qui pridem» propios. Aun cuando se dice «Agnus Dei» no se da la paz y en el Evangelio último, el celebrante no signa la Saca o altar sino sólo a sí mismo.—Por decreto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 22 de Agosto de 1874, se declaró que los cánticos que están revestidos de capa pluvial no deben llevar estola cuando se acuerda celebrar la Sagrada Comunion del Perpetuo Socorro. La misma Sagrada Congregación, por decreto de 17 de Noviembre de 1881 declaró que se ha de guardar la laudable costumbre de quitar el agua bendita de las pilas durante esta triduo.—Hoy después de terminar el repique de campanas de la Santa Iglesia Catedral, no es permitido se toquen las campanas en las demás iglesias (Sagrada Congregación de Ritos 24 Mayo 1665). En Granada, por privilegio, durante este triduo toca una de las campanas de la iglesia parroquial de San Cecilio.

Jubil6o perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Cat6licos, Ntra. Sra. de las Angustias, Escuelas de Sagrada Coraz6n y las Misioneras de Ntra. Sra. de la Soledad (calles de Argüta) y en la Basílica de San Juan de Dios.

Oficios.—En la Santa Iglesia Catedral, a las ocho y media de la mañana celebra de Pontifical el Excmo. y Rvmo. señor Arzobispo y hace la consagración de los Santos Oleos.—En las Hermandades de los Pobres a las seis.—En Santa Catalina de Sena a las siete y media.—En el Santo Angel Custodio, Religiosas del Sagrado Coraz6n, la Encarnación, P.P. Capuchinas, San Juan de Letrán y San Gregorio (el alto) a las ocho.—En la Capilla Real, Carmelitas Descalzas, Servicio Doméstico y S. Juan de Dios a las ocho y media.—En el Sacramento, Misioneras de María Inmaculada, Recoletas, Carmelitas Calzadas, Zafra y la Concepción, a las nueve.

En los Hospitalicos y Nuestra Señora de los Angeles, a las nueve y media.—En San Pedro, los Religiosos, Seminario del Perpetuo Socorro, Santa Isabel, Noviciado de M.M. Misioneras, Seminario, San Juan de los Reyes, San Bernardo, Santo Tomás de Villanueva, Beaterio del Santísimo, Esclavas del Sagrado Coraz6n de Jesús y en la Piedad a las diez y media.—En el Sagrario, Santa Escolástica, San Gil, San Ildefonso, San José, San Andrés, Nuestro Salvador, San Justo San Matías, Santa María Magdalena, Comendadoras de Santiago, Beaterio de Santo Domingo, Sancti Spiritus, Refugio, Madres Capuchinas, Santa Paula y Siervas de María a las once.—En Ntra. Sra. de las Angustias a las doce.

Misa rezada de Jueves Santo.—En todas las capillas de las casas que tienen a su cargo las Hijas de la Caridad de San Vicente, por privilegio especial se celebra una misa rezada en honor del Santísimo Sacramento.

Mandato.—En la Catedral a las tres de la tarde y predica el Sr. D. can6nigo don Miguel Martínez.—En el Sacramento de María Inmaculada y predica el Sr. Dr. don Juan Alonso Vela.—En San Justo a las cuatro y predica el Sr. Cura propio don Francisco Ayas Lindo.—En la Piedad a las cinco.—En el Sacramento y P.P. Capuchinas, a las cinco.—En los Escolapios, a las seis.—En San Justo a las seis y media.

Sermones de Pasión.—A las seis de la tarde en el Santo Angel Custodio y en el Servicio Doméstico y predicán los PP. de la Compañía.—A las seis y media, en el Sagrado Coraz6n de Jesús y predica un R. P. de la Residencia.—En la Piedad, predica el Sr. Dr. don José Comino profesor del Seminario a las siete.—En el Sagrario y predica el M. I. Sr. Dr. don Hilario García Quintero, Capellán Mayor de Reyes Cat6licos.—A las siete y media en Sta. Inés y San Justo; aquí predica el R. P. Miguel de Ubeda, Capuchino.—A las ocho en San Gil y en Nuestra Sra. de las Angustias.—A las ocho y media en las Carmelitas Descalzas y predica el R. P. Fr. Fernando de Bampolón.—En Santa Escolástica, predica don Juan Galindo de Haro, y en Santa María Magdalena, el Sr. Dr. D. Enrique Bermejo, cura propio de dicha iglesia.

En la Santa Iglesia Catedral.—A las seis de la mañana del Viernes Santo predica el serm6n de Pasión el M. I. Sr. D. Miguel Martínez. Quinario en honor del Snto. Cristo de la Misericordia.—En la iglesia del convento de la Piedad, a las siete de la noche. Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora del Sagrado Coraz6n de Jesús, en la iglesia del Monasterio de San Bernardo. Días de ayuno en la presente semana: miércoles, viernes y sábado. Días de abstinencia; el viernes, Adoraci6n Recturna

La distribuci6n de Turnos para la Vigilia del Jueves Santo, es la siguiente: Turno 1.º—Sagrado Coraz6n de Jesús, en el Sagrario. Turno 2.º—Virgen de Lourdes, en Santa María Magdalena. Turno 3.º—San José, en la iglesia de su Titular.

Turno 4.º—Santa Teresa de Jesús, en San Justo y Pastor. Turno 5.º—Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia. Turno 6.º—San Cecilio, en su Titular. Turno 7.º—San Pascual Bail6n, en la Capilla Real. Turno 8.º—San Luis Gonzaga, en San Gil. Turno 9.º—San Matías, en su iglesia. Turno 10.º—San Agustín, en San Ildefonso. Turno 11.º—Santo Tomás de Aquino, en Santa Escolástica. Turno 12.º—San Andrés, en su Titular. Turno 13.º—San Juan de Dios, en el Salvador. Turno 14.º—Virgen del Perpetuo Socorro, en San Pedro.

Reglas de puntual observancia: 1.º Los adoradores activos y honorarios de cada Turno velarán necesariamente en el suyo respectivo, no pudiendo ser admitidos en ninguno otro sin que presenten permiso escrito y firmado por el presidente de la Secci6n. 2.º La Vigilia comenzará a las diez de la noche en punto, terminando a las cinco de la mañana. 3.º Los adoradores, sin más aviso, se presentarán en la sacristía de la iglesia correspondiente a las nueve y media de la noche. 4.º Los secretarios de Turno formalizarán el acta de la Vigilia como en las ordinarias de Turno. 5.º Comisiones del Consejo visitarán los Turnos en la forma que aquí se acuerda.

Oficios de Semana Santa en la iglesia de las Religiosas Hijas de María Inmaculada para el Servicio Doméstico, Gran Vía, 81. Jueves Santo.—Por la mañana, a las nueve, Divinos Oficios; por la tarde, a las cinco, serm6n de Mandato, por un P. de la Compañía de Jesús.

Viernes Santo.—Los Oficios serán a las ocho, por la tarde, a las cinco, San Rosario, Coronaci6n, serm6n de Soledad por un P. de la Compañía de Jesús y Via-Crucis.

Sábado Santo.—A las seis, Divinos Oficios. Domingo de Resurrecci6n.—A las seis y media, Misa con cánticos y a las nueve, Misa solemne en la que se expondrá S. D. M., quedando manifiesto hasta las cinco de la tarde.

BODA

En la iglesia parroquial de Justo y Pastor contrajeron ayer matrimonio la bella señorita Carmen Asenjo García con nuestro estimado amigo el inteligente empleado de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, don Enrique Aguilar García.

Bodajo la uni6n el virtuoso sacerdote don Fernando Mezqui, apadrinando a los contrayentes el industrial de esta plaza don José del Río y su distinguida esposa. Como testigos firmaron el acta los señores don Manuel Aguilar, don Blas Quirosa y don Manuel Asenjo.

Las numerosas personas que asistieron al acto, fueron esp6ndidamente obsequiados en casa de los padres de la novia. Los nuevos esposos partieron en el tren correo de Andalucía con direcci6n a Málaga, donde fijarán su residencia. Les deseamos eterna luna de miel.

CARIDAD

En la calle de San Juan de los Reyes, 89, habita una familia, con cuatro hijos pequeños, sufriendo la mayor miseria. El padre, Francisco Carmona, se encuentra enfermo desde hace tiempo, con v6mitos de sangre. Las personas pudientes realizarán una verdadera obra de caridad, socorriendo a tan desgraciados seres.

Quejas del vecindario

Señor alcalde, si quiere V. S. que los vecinos y transeúntes de la calle de San Ant6n, no reneguen de su gesti6n en la Alcaldía, ordene el arreglo del pavimento, que tan abandonado está, que es una vergüenza para Granada y una afrenta para el Municipio.

Señores concejales del distrito, a ver qué hacen ustedes!

Mercados de Granada

En Granada se cotizan: Dentro de la capital a 19 pesetas los 11 1/2 kilos. Fuera, a 15. En varios días han bajado cerca de 5 pesetas en arroba, siguiendo esta tendencia a la baja. Los precios se mantienen firmes y las entradas son buenas.

En Córdoba: Cotizaci6n el aceite a 165 pesetas los 100 kilos. En San Jos6: Se cotizan los aceites corrientes con poca acidez, con menos de tres grados, bien presentados, de 18'75 a 18'87 pesetas los 11 y 1/2 kilos.

Acetites. Acetites embotales, a 18 reales (75 reales). En Málaga: El ajeño se cotiza en puercas de 18 a 18'65 pesetas los 11 y 1/2 kilos. El fresco, a 12'75 pesetas los 11 y 1/2 kilos, según los grados de acidez. En Ja6n: Vendese al precio de 12'75 pesetas los 11 y 1/2 kilos.

Romana del pescado

Cotizaci6n de ayer: Pescadas, 2'70 pesetas kilo; pescadillas, 0'00; pilónes, 1'84; salm6n, 0'00; lenguados, 0'00; calamares, 0'00; besugos, 0'00; bracas, 0'00; boquerones, 1'58; almejas, 0'88; sardinas, 1'90; morralla, 0'00; bonito, 0'00; ranchos, 1'60; jureles, 1'16.

Alh6ndiga de granos

Table with 2 columns: Precios del día anterior, Quintales métricos. Rows include Trigo, Cebada, Habas, Maíz, Yeros, etc.

Los Docks

Últimas cotizaciones de estos almacenes: Trigo, a 17'50 pesetas los 44 kilogramos. Cebada, a 13'75 pesetas los 88 kilogramos. Habas, a 21 pesetas los 50 kilogramos. Garbanzos, a 35 pesetas los 56 kilogramos. Garbanzos negros, a 29 pesetas los 59 kgs. Maíz, a 23'60 los 56 kilogramos. Yeros, a 17'50 los 59 kilogramos. Habichuelas, a 70 pesetas los 100 kilogramos. Alverjones, a 20'00 los 59 kilogramos. Beans, a 20' pesetas los 53 kilogramos. Aceite, a 16 pesetas los 11 y 1/2 kilogramos. Superfosfato de cal, de graduaci6n 16 por 18, a 24'50 pesetas los 100 kilogramos. Semilla de remolacha, a 4'50 pesetas gramo en saca de a 50 kilogramos.

Existencia en caja el día 27, 875'02 pesetas; cobrado a tablajeros, 8.886'16. Total, 4.761'18 pesetas. Pagado a ganaderos, 3.223'27 pesetas; a consumidores, 589'90; por arbitrios, 272'09; por acarreo, 11'00; idem por un litro de tinta para sellar las carnes según factura de don Eliado Peric6s, 6'00 pesetas.

Existencia en caja para el día 30, 658'92. Total, 4.761'18 pesetas. Carnizaci6n del día 27: Novillos: 4, a 2'50 pesetas kilo. Becerros: 4, a 2'50. Bueyes: 4, a 2'50.

Noticias militares

Servicio de la plaza para hoy. Parada: Regimiento Infantería de Córdoba número 10.—Jefe de día, el comandante de Caballería, don Gonzalo Mezqui Rebollo.—Imaginaria, el comandante de Artillería, don Luis de Toledo Gómez.—Hospital y provisiones, el capitán de Artillería, don Antonio Muñoz Jiménez. De orden de S. E., el comandante sargento mayor, José Sánchez.

Semana Santa. El general gobernador militar ha dispuesto que los días de Jueves y Viernes Santos, sean días de gala, iniciados el Pabell6n Nacional a media a6n en los edificios militares, y con arreglo al art. 3.º del título 1.º tratado 3.º de las ordenanzas se pondrán las armas a la funeral, se arrollarán las banderas y estandartes y se pondrán sardinas a las cornetas, tambores y trompetas durante el término que dicho artículo establece.

La visita de los Santos Monumentos, la efectuarán las tropas de la guarnici6n por fracciones, que estarán a cargo de los oficiales de semana, yendo cada una conducida por el suyo respectivo sargento, del cuartel la primera fracci6n a las 15 y asumiendo las demás con intervalos prudenciales para recoger las cinco

iglesias de mayor capacidad y más próximas a los respectivos cuarteles, que marquen los juegos de cada cuerpo. El Sábado Santo y Domingo de Pascua se izará el Pabell6n Nacional en los edificios militares.

El Santo Entierro. Para asistir a la procesi6n que el Viernes Santo saldrá de la iglesia parroquial de San Gil a las 18, el Excmo. señor general gobernador militar de esta plaza se ha servido disponer que por los cuerpos activos de esta guarnici6n se nombren comisiones de un jefe, un capitán y un subalterno y por los demás cuerpos y dependencias un jefe u oficial según permisionarios.

Dichas comisiones se hallarán con la anticipaci6n suficiente en el Atrio del templo, donde verificarán en presentaci6n al señor coronel del regimiento Infantería de Córdoba núm. 10, don Arturo Nario Guillemert, quien concurrirá al acto en representaci6n de S. E. presidiendo las comisiones.

Con objeto de escoltar la procesi6n el regimiento Infantería de Córdoba, nombrará una secci6n al mando de un oficial con la escuadra de gascadores, banda y música. Estas fuerzas se hallarán en la Plaza de Santa Ana a las 18.

ESTACION METEOROLOGICA

DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA. Día 27 de Marzo, 1917

Table with 5 columns: Horas, Term6metro, Bar6metro, Viento, Estado del cielo. Rows for A las 8 and A las 16.

Temperatura máxima al sol, 20,6.—Idem ídem a la sombra, 15,9.—Idem mínimo cubierto, 5,0; ídem, descubierto, 3,4; lluvias, 0,00; evaporaci6n, 25,1 mm.

PRENSA OFICIAL

La recibida en Granada no contiene ninguna disposici6n que no haya sido publicada en nuestro Servicio Telegráfico de ayer.

El de ayer inserta: Anuncios de la Jefatura de Minas, sobre solicitud de pertenencias mineras en término de Alic6n de Ortega.

Edictos de los alcaldes de Charches y H6ndor Vega, sobre exposici6n de los repartimientos de rústica y urbana; Purchil, sobre ídem del de consumo; Ventas de Zafarraya, sobre ídem del padr6n de cédulas personales; La Peza, Santa Cruz del Comercio, Viznar, Sorvilán, Chauchina, Vélez Benaudalla, Dehesas Viejas, Ferreir6n y Churriana de la Vega, sobre sorteo de vocales asociados; Jorairátrar, y Pinos Puente, sobre exposici6n de la tarifa de arbitrios extraordinarios.

Edictos y anuncios de la Administraci6n de Justicia.

Semilla de remolacha

marcas alemanas acreditadísima y muy fresca, se vende en sacos de a 50 kilos, en los almacenes de Los Doks de Granada.

Mantequilla Danesa

P. F. ESBENSEN

La más fina y preferida por el público

Pr6xima apertura de

LA CAMELIA ZACATIN, N.º 1

que presentará el más completo y novísimo surtido en

PASAMANERÍA.—BIJUTERÍA.—PERFUMERÍA.—ENCANES Y BORDADOS.—

Granada 25 de Marzo de 1918. El capitán Ayudante, Luis Cabrera.

Gran establecimiento tipográfico del NOTICIERO GRANADINO (DIARIO DE LA MAÑANA). Oficinas: General Lachambre, 8 - Talleres: Manuel Paso, 2. Acera del Casino, 23. Esta imprenta, montada con los últimos adelantos que las artes gráficas exigen, confecciona a precios económicos toda clase de impresos comerciales y de lujo, desde la tarjeta de visita hasta la obra de mayor alcance, para lo cual cuenta con TIPOS NUEVOS Y MAQUINARIA MODERNA. Para comodidad del público, ha establecido un Despachotaller, en la Acera del Casino, número 23, donde se venden impresos oficiales, libros de letras giradas, de efectos a cobrar y negociar, recibos de inquilinato, traslados de lotería, etc., etc., y se admiten encargos, despachando la tarjetaría y el papel timbrado en el acto, a cuyo efecto se ha trasladado una de las máquinas a dicho establecimiento. En esta sucursal está de venta el NOTICIERO GRANADINO admitiéndose suscripciones, anuncios y reclamaciones. Acera del Casino, 23. Tipografía del NOTICIERO GRANADINO Manuel Paso, 2.

Se vende. Caja de candales, muy económica, buen tamaño y gran seguridad. Para verla, calle Navas, 9, bajo.

Vías y material Decauville usadas. desea adquirirlas la fábrica de pólvoras y explosivos. Dirigid proposiciones de venta al teniente coronel jefe del Detall de la ciudad Fábrica que tiene sus oficinas en el «REFINO».

CONSULTA MÉDICA

de régimen para sanos y enfermos. Doctor Velázquez de Castro. Catedrático de Terapéutica. ENFERMEDADES INTERNAS. DE ONCE A TRES LOS ARANDAS, 6.

Se desea comprar una puerta cochera en buen estado de las dimensiones corrientes. Ofertas en la portería de la calle de Navas núm. 9.

Indispensable al abogado

y útil para los demás

por BRAVO Y LEGUA

Anuario para 1918

Edici6n encuadernada, el ejemplar, 5,50 pesetas. Edici6n de lujo: el ejemplar, 7 pesetas. Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: Estudios, 14 - Guadalupe.

DOCTOR RIVERA

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE

Garganta, Nariz y Oídos

RAYOS X

Consulta diaria de dos a cuatro

Económica-observar; seis a siete tarde

Días festivos 300 de dos a tres

Consulta, Gómez, 9

Almorranas

internas o externas, por crónicas y dolorosas que sean, se curan siempre con el acreditado Bálsamo Krall. A la pr6ctica específica merecida aplicación de este remedio se nota rápido alivio y un sólo fresco basta generalmente para la completa curaci6n de tan molesta enfermedad. reales frasco. Se vende solamente en la Farmacia Covaleda, San Jerónimo, 13.

ARTILLERÍA DE CAMPAÑA

12.º REGIMIENTO MONTADO

El día 5 de Abril próximo a las once de la mañana, tendrá lugar en el cuartel de Santo Domingo que ocupa este regimiento, la venta pública subasta, por pués a la llana, de cuatro yeguas de desecho: advirtiendo que, para tomar parte en ella deben acreditar ser agricultores o ganaderos mediante la presentaci6n de los correspondientes recibos de contribuci6n rústica o pecuaria.

Granada 25 de Marzo de 1918. El capitán Ayudante, Luis Cabrera.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 26 y de Cádiz el 28, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salida de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, y Puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Salida de Barcelona para Cádiz, Canarias, Cape Town, Darban y Singapore.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de las Palmas y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Paramásinformes: D. MANUELESPEJO, NuevadeS. Antón, 20

ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS CARRILLO Y COMPANIA

Sulfato de Amoníaco, Nitrato de Sosa, Superfosfato de 18'20, Superfosfato de 16'18

Abonos orgánicos con fórmulas especiales para toda clase de cultivos

Dirección y oficinas, Alhóndiga, 11 y 13 GRANADA

FABRICA DE ÉTER SULFÚRICO EN ATARFE

ALMACENES SAN JOSÉ

La casa que presenta el surtido más completo en Artículos de punto, géneros Blancos, Holandas, Retortas y Lienzos de hilo puro. Géneros especiales para Equipos de Novia. Sección de Ropa blanca confeccionada, Ropa personal, Ropa de cama, Ropa de mesa. Casa exclusiva de los trajes del Dr. Raswell y Medical. Precios fijos y económicos SAN JOSE, Reyes Católicos, 25

Dolores en la Espalda

Reumatismos, Lumbago, Piedra, Arenillas y demás trastornos de los Riñones y la Vejiga. Tratamiento De Witt. El único tratamiento "con prueba"

Parece como si una desoladora y destructora ola estuviera precipitándose sobre España. Durante la semana pasada llegaron cartas de distintas regiones como Galicia, Norte y Andalucía al Sud, al igual que de varias poblaciones de menor importancia. En casi todas las cartas se piden datos. Cada firmante pide cuál es el significado de aquellos males y dolores de las distintas partes del cuerpo de que todo el mundo parece padecer. Otros se quejan de rigidez de las articulaciones, dolores agudos en la espalda, boca amarga por la mañana, orina turbia, estreñimiento, ojos hinchados y sensación general de debilidad y mal humor. En varios casos dichos males han revestido tanta gravedad que se han transformado en enfermedades específicas como: reumatismos, gota, lumbago, cistitis, cistitis (inflamación de la vejiga), piedra y cálculos. Cada persona es víctima de una enfermedad que se convierte rápidamente en envenenamiento de la sangre: la enfermedad de los riñones.



Al final, después de demasiado tarde, pues los dolores de riñones son precursores de la mortal enfermedad de Bright, la cual, como ya sabemos, es fatal en casi todos los casos. El remedio más conocido y más eficaz que se haya presentado al público, es Píldoras De Witt para los Riñones y la Vejiga. Tan sorprendente éxito es debido a un secreto: el de que dichas maravillosas píldoras van directamente a cortar el mal en su raíz — van en línea recta a los mismos riñones, y además lo prueban infaliblemente dentro de las 24 horas. Y el gasto es insignificante. Para curar toda especie de dolor de riñones, es menester en absoluto que se suprima la causa: el ácido úrico tóxico. Para ello, un remedio verdadero debe atravesar los riñones y la vejiga y no los intestinos, como sucede con la mayor parte de píldoras para los riñones. Cuando observe que la orina toma un tono azul turbio — efecto peculiar de las Píldoras De Witt — queda seguramente avisado de que las píldoras han ejercido su salubre acción en el sitio dañado: riñones y vejiga. — Es una maravillosa píldora que obra sobre los riñones, y por eso las Píldoras De Witt producen tan rápido alivio a cada prueba. La cura definitiva viene luego en casi todos los casos. Trate de obtener aquel tono azul de la orina.

Píldoras De Witt para los Riñones y la Vejiga.

Las Píldoras De Witt para los Riñones y la Vejiga se venden en todas las principales farmacias y droguerías, al precio de 3'75 ptas. frasco; pero si usted tiene alguna dificultad en hallarlas, pídale al depósito general: Sres. Andreu y Ramón, Rambla de Cataluña, 119, Barcelona, enviando su importe más 0'45 para franqueo, quienes cuidarán de hacérselas remitir inmediatamente.

Depósito en Granada: R. GONZALEZ SANCHEZ, Marqués de Gerona, 2

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid

OFICINAS

Conde de Romanones, 7 y 9

Rápidas propagandas.—Pídanse tarifas

Compra y venta de

PAPEL

para envolver

finca rústicas y urbanas, Acciones y obligaciones de Sociedades anónimas. Colocación de capitales. Administración de fincas.—Vicente Pérez Bodría, Negros, 9, Granada. Se vende en la Administración de este periódico.

Flejes

Se venden en esta imprenta; Manuel Paso, 2 (bajos).

Herniados

En la Farmacia y Droguería de San Gil se encuentra el verdadero vendaje Barrère, desconfíe de las imitaciones y exija siempre en el cintarón la marca firma M. Barrère. Todos los días de diez de la mañana a seis de la tarde, se hacen aplicaciones. Único depositario para Granada y su provincia.

DON MIGUEL GONZÁLEZ PERALES Farmacia y Droguería de San Gil

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

De clorato de potasa comprimido. Se venden en todas las Farmacias

Eficaces contra las Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento e Inflamaciones de la garganta.—Las Pastillas NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones y como a garantía de legitimidad, exíjase en cada caja el sello impreso con tinta roja) de los depositarios J. Uriach y C.ª, calle de Moncada, núm. 20. BARCELONA.



LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio :: Aseguradora Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA

(75 años de existencia)

RESERVAS: 106 millones de francos

SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 266.167.812'90

DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO

De cuatro a ocho, Navas, 9, extramuros, izquierda

ANEMIA DEBILIDAD Verdadero HIERRO QUEVENNE

¡NOVIOS! Visítad la casa de Antonio García, donde encontrarán gran surtido de muebles de todos los estilos al alcance de todos. Sillería de juncos y mimbre, gran surtido.—Esta casa vende a los precios más baratos que ninguna otra.

REYES CATOLICOS, 87 (frente a la Lonja Catalana)

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el

NOTICIERO GRANADINO

ADMINISTRACION: Luchambre, 8, segundo SUCURSAL: Acera del Casino, 23 TALLERES: Manuel Paso, 2 (bajos)

D.ª ANALIA GÓMEZ MOLINA Profesora en partes SANTA PAULA, 31, principal, n.º 6 (Casa del Cambio)

Almanaque Baily-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1913

500 páginas de texto. Precio de 1.50 pesetas.

HERALDO DE LOS DIAS DE LA LITERATURA de 3 pesetas con IVA.

En venta, 1,50 pesetas. En suscripción, 2 pesetas. En provincias, 0,25 más para gastos de transporte y certificado.

DE INTERES GENERAL

A partir del 1.º de Abril, toda persona que presente en nuestros Almacenes billetes usados de los tranvías de Granada, por valor de 50 pesetas, tiene derecho a retirar en el acto el valor de una peseta en artículos de su libre elección. Se reconoce a cada billete su valor íntegro, habiendo de ser presentados en lotes cosidos de cinco pesetas para facilitar su revisión. Dada la naturaleza y amplitud de este obsequio, que alcanza sin ninguna limitación, absolutamente a toda persona que quiera utilizarlo, queda suprimida cualquiera otra concesión en las ventas al Detall que hasta hoy hubiera existido.

Precios invariablemente fijos sin excepción

ALMACENES LA PAZ

Publicación del NOTICIERO GRANADINO 55

J. SELGAS

UNA MADRE

notó, como era natural, este cambio de su hermana, y se dejó caer, complacido de esta afectuosa conducta, mostrándose a su vez comunicativo, alegre y risueño. Rosalía, siguiendo el ejemplo de su madre, era también otra para con su tío, y, por razones que podemos sospechar, pero que el interés del relato nos impide todavía saber con certidumbre, la hija de la viuda experimentaba hacia el hermano de su madre cierto afecto, que hasta entonces no había sentido; más aún: no había logrado sentir, a pesar de sus esfuerzos por conseguirlo. As

sarcia de su anterior repugnancia con cariñosos halagos y tiernas solicitudes. Había sido injusta con su tío, y se propuso ser generosa. Por supuesto, el comandante se dejaba quecer por la hija lo mismo que por la madre, dulcificando, en cuanto le era posible la fría aspereza de su carácter. No hay que decir que semejante transformación era objeto de diversos comentarios, pues pronto corrió de la boquita al casino, y del casino a todas las tertulias del pueblo, la estupenda noticia de que el comandante y su hermana eran una y carne. La circunstancia de coincidir tan extraordinario suceso con la permanencia de Gabriel en la casa del comandante, le daba al asunto más importancia, más novedad, más misterio. Evidentemente la viuda, alarmada con la presencia repentina de aquel ahijado imprevisto, había estrechado el sitio puesto a su hermano para hacerlo marido de su

hija, modo sencillo de asegurarse la herencia del tío. Esto sostenían unos, con todo el aplomo del que afirma una verdad como un templo; y el boticario del pueblo, lo mismo que el boticario del cuento, apoyaba el índice de la mano derecha debajo del párpado inferior del ojo correspondiente a la mano, y exclamaba: «Como si lo viera». Otros sostenían lo contrario, que en sustancia venía a ser lo mismo. Se susurraba, sin que fuera posible averiguar de dónde había salido la especie, que el huésped del comandante no era su ahijado, sino su hijo. De aquí deducían que las pretensiones de la viuda iban encaminadas, no al paririno, sino al ahijado, manera segura de coger la herencia completa. A esto se oponían los del parecer contrario, diciendo: —Si es su hijo, es un hijo que no puede legitimar, puesto que oculta su origen, y en tal caso, carece de aptitud legal para ser he-

redero forzoso. Es verdad que se puede hacer una venta simulada a su favor, y encontrarse de la noche a la mañana dueño del caudal, sin que haya quien se lo dispute; pero el comandante tiene todavía años en que vivir, y eso lo dejaría en todo caso para la última hora. —No, no (replicaban los otros). ¡Más vale pájaro en mano, que ciento volando! La viuda sabe mucho; y, por sí o por no, no dejará que se le escape el muchacho. —¿Y si no es más que ahijado? (preguntaban los contrarios). ¡Lá la viuda, con todas sus campanillas, a encasillar a su hija con un advenedizo, que sabe, según dicen, rascar el violín primorosamente, y aquí paz y después gloria! —Es que (contestaban los otros) el ahijado es hijo... eso no tiene duda... hijo, y rehijo. Semejante razón debía ser convincente, porque los partidarios de la opinión opuesta insistían diciendo: —Bueno; aunque sea hijo, la

cuestión es la misma, porque el comandante puede dar media vuelta el mejor día del año, y casarse de la noche a la mañana con la primera que le entre por el ojo derecho, y dejarlos a todos con un palmo de narices. El golpe es atrapar al tío. Tales eran las empeñadas discusiones que en los altos círculos del pueblo suscitaba la aparición de Gabriel y la afectuosa armonía que se había establecido entre los dos hermanos. Claro está que las mujeres tomaban su parte correspondiente en estos animados debates, dividiéndose también en dos partidos, pues unas se inclinaban en favor del ahijado, y otras en favor del padrino; alegrándose todas de que la viuda no tuviera más que una hija, porque si cazaba al padre, quedaba el hijo, y si el hijo era la víctima, entonces quedaba el padre. Este continuaba siendo, a los ojos de muchas, un gran partido, porque cuarenta y cinco años de

tiene cualquiera, y unas buenas rentas las tienen pocos. «Si Rosalía se casa con el músico, la viuda dejará libre a su hermano, y entonces será otra cosa». Así debían pensar las partidarias del comandante. En las otras ejercerían probablemente cierta influencia los veinte años de Gabriel, su regular estatura, sus ojos pardos, sus cabellos castaños, su fisonomía dulce e ingenua y su aire triste. Todas estas circunstancias de su persona debían aparecer realizadas por el vestido de riguroso luto que vestía, y por esa distinción que rara vez se encuentra en los vecinos de los pueblos pequeños. Sobre todo, la frente de este joven era elevada, tersa y pensativa; frente a la vez de niño y de hombre, donde las mujeres podían ver reflejarse a un mismo tiempo la inocencia y el genio. Tenía, pues, sus parciales entre las más jóvenes; esto es, entre las